



Taller dirigido a especialistas de la educación, salud y MAPAS (mamá/papá):

¿Se puede prevenir el abuso sexual?

Realizado por Vicenta Hernández Haddad, psicóloga y terapeuta sexual CDMX

www.tallerdesexualidad.com vicentahernandezhaddad@gmail.com Whatsapp 55 5405 4976

Objetivo del taller ¿SE PUEDE PREVENIR EL ABUSO SEXUAL? Revisar las formas más comunes de abuso sexual y las herramientas con las cuales niños y niñas pueden identificar los riesgos y, en su caso, defenderse y denunciarlo ante las personas de su confianza y seguridad.

Temario:

1. La educación sexual como herramienta de prevención de abuso sexual y la falta de ella, el primer abuso sexual.
2. Perfil de la persona agresora y del niño(a) que puede ser víctima. (Saber la diferencia entre abuso sexual y juego sexual entre pares)
3. Principales formas de abuso sexual detectadas en la mayoría de los casos.
4. Material para trabajar en familia y escuelas, con niños y niñas, el tema de abuso sexual.
5. Antes, durante y después de un abuso: responsabilidad y límites de las personas que trabajamos con niñas y niños.

LUGAR: Madroño 64, colonia Xotepingo, Delég. Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04610

Cuota: \$1,000.00 por persona. **Antes de realizar el depósito, confirmar si hay cupo todavía.** Favor de depositar en **Banamex:** chequera 246159-9 Sucursal 298 a nombre de Vicenta del Carmen Hernández Haddad. CLABE: 002 1800 298 246159-94

Estoy a sus órdenes para informes e inscripciones por **whatsapp 55 5405 4976**

LOGÍSTICA EL DÍA DEL TALLER:

1. Favor de llegar a las 8:45 hrs. porque el taller inicia puntualmente a las 9:00 hrs. y finaliza a las 14:00 hrs.
2. Se sugiere que cada persona lleve su refrigerio. Habrá café y galletas en el aula.



El contenido de las conferencias y talleres del Programa de Educación Sexual, ha sido diseñado y actualizado, considerando que:

- a. La educación sexual es un DERECHO.
- b. Debe de ser una educación incluyente, respetando la diversidad cultural, familiar y sexual.
- c. Que se respete la equidad de género y evitemos la discriminación;
- d. Que se promuevan habilidades sociales: autoestima, asertividad, toma de decisiones y solución de problemas.
- e. Que niños, niñas y adolescentes tengan la educación sexual suficiente, a lo largo de cada ciclo escolar, que les facilite asumir una sexualidad responsable y congruente con sus valores. Además, darle continuidad en cada ciclo escolar.
- f. Los problemas sociales actuales de nuestro país, como son:
 - El alto nivel de bullying –en sus diversas formas y por diversas razones, lo que impacta en la autoestima y facilita otros tipos de abuso; además de reflejar, en muchas ocasiones, conflictos –previos al bullying- en los niños/niñas involucrados.
 - México ocupa el primer lugar en trata de personas y embarazos en adolescentes;
 - Los riesgos en internet (secuestro, chantaje, extorsión); México ocupa el 4º lugar en sexting. Cada vez inician más tempranamente los niños, niñas y adolescentes el uso de cámaras fotográficas y de video para grabarse y compartir su intimidad sexual.
 - La estadística de abuso sexual sigue aumentado y, en la mayoría de los casos, el agresor(a) es un familiar o alguien de confianza de los niños(as). México ocupa el primer lugar en casos de abuso sexual.
- g. Que niños, niñas y adolescentes confían en sus familias y escuelas, y qué mejor que sea en un espacio de respeto que puedan recibir la información que les permita despejar dudas y adquirir conciencia de su sexualidad. Entendiendo sexualidad como un concepto que abarca los aspectos afectivos, biológicos, de género y erotismo.
- h. En mi experiencia, las niñas y los niños que reciben educación sexual desde preescolar, suelen confiar más en sus MAPAS (mamá/papá), porque ven la congruencia en toda su educación, no solo para materias como español y matemáticas. No es raro escuchar a jóvenes que refieren poder comunicarse acerca de cualquier tema en su familia, menos para hablar de sus dudas en sexualidad porque han aprendido que si en casa no se habla del tema, plantearlo ellos como hijos, podría generar incomodidad e incluso disgusto en sus MAPAS.



- i. El 6 de julio de 2017, el Secretario de Educación Pública informó que “en el tema de la educación sexual se ha mantenido la reforma en los años 90, bajo el criterio de los especialistas que trabajaron en las reuniones –que ustedes conocieron-, que trabajaron en los planes y programas de estudio determinaron que no se necesita un cambio. Que no estamos en un momento que requiriera una actualización. Son programas que estaban funcionando bien y se van a mantener tal cual están hoy en día. La educación inicia en cuarto de primaria, apropiadas, de acuerdo con la edad del niño y va evolucionando. En esto no hay cambio y, como lo dijimos, la visión del nuevo modelo educativo es inclusiva y una construcción de tolerancia”.
- El día 13 de marzo de 2017 fue presentado por el Presidente de la República y el Secretario de Educación Pública, el Modelo Educativo 2018. En él se plantean los cinco ejes que rigen al nuevo modelo educativo, que entrará en vigor en el ciclo lectivo 2018-2019.
 - Escuela. Se plantea un sistema educativo horizontal, con autonomía, con participación de alumnos, maestros y padres de familia. Parte de un enfoque humanista y toma en cuenta los avances en los estudios del aprendizaje. Esto para mí significa estar, además de bien informados, abiertos a recibir los cuestionamientos de nuestros niños/niñas, dar respuesta con bases científicas, libre de prejuicios y con base en los derechos sexuales.
 - Planes de Estudio. En los que se comprende como puntos clave la enseñanza del lenguaje, el pensamiento matemático, la formación cívica y la ética. Hasta la edición 2010 que es la que se seguirá distribuyendo para el ciclo 2017-2018, los temas de sexualidad están en los libros de formación Cívica y ética. Desde mi punto de vista, dejan mucho que desear en cuanto a la calidad de los dibujos y explicaciones con los que intentan cubrir esta materia. Recordemos que la educación sexual es un derecho humano y no debemos negarlo a nadie.
 - Maestros. Se propone la evaluación académica de los profesores, su profesionalización, que les permita obtener mejores salarios a partir de su desempeño. Mientras el gobierno se sigue distraendo con este tema de los maestros y maestras, nuestros niños y niñas continúan sin la educación sexual oficial que les permita construir una sexualidad responsable y congruente con sus valores. Ojalá y en el hogar estén trabajando la información.
 - Inclusión y equidad. Se trata de crear condiciones para garantizar acceso efectivo a una educación de calidad y reconocer distintas capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y destinar mayores recursos educativos a la población en condiciones de vulnerabilidad. Sin duda, ser niño/niña en este país, ya es una condición de vulnerabilidad ante la falta de límites y educación que debiéramos impartir desde preescolar. Llama mi atención que uno de los temas que más inquieta a MAPAS (mamá/papás) es el de cómo prevenir el abuso sexual. Pero muy pocas personas



pregunta cómo podemos evitar que quienes hoy son menores, se conviertan en abusadores(as) sexuales. Estoy convencida que el tema más polémico de estos tiempos es el de la diversidad familiar y sexual, relaciones entre personas del mismo sexo y su derecho a adoptar niños(as). Como este eje se refiere a la inclusión y equidad, entonces estos temas deberán estar incluidos en los libros de texto 2018-2019. Y durante todo este tiempo que falta para conocer los libros de texto 2018-2019, cómo nos percibirán nuestros niños, niñas y adolescentes? ¿Incapaces de darles la educación sexual oportuna y congruente con su desarrollo?

- Gobernanza del sistema educativo. Se resalta la participación de maestros, educandos, padres de familia, gobiernos, organizaciones no gubernamentales, legisladores y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).